

ACTEA DESARROLLO DE SOLUCIONES CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		297	2,006
Otras cuentas por cobrar	5	93,170	248,348
Activos por impuestos corrientes	7	155,509	154,739
Otros activos financieros			2,324
Total activos corrientes		<u>248,976</u>	<u>407,417</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos		900	6,543
Activo por impuestos diferidos			1,328
Total activos no corrientes		<u>900</u>	<u>7,871</u>
TOTAL		<u>249,876</u>	<u>415,288</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	208,172	351,285
Pasivos por impuestos corrientes		7	10
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>208,179</u>	<u>351,295</u>
PATRIMONIO:			
Capital	9	25,000	25,000
Utilidades retenidas		16,697	38,993
Total		<u>41,697</u>	<u>63,993</u>
TOTAL		<u>249,876</u>	<u>415,288</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Representante Legal



Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

ACTEA DESARROLLO DE SOLUCIONES CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/18</u>
Gastos de administración		(22,296)	(11,537)
Otros ingresos, neto		<u>-</u>	<u>7,866</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(22,296)	(3,671)
Gasto por impuesto a la renta corriente	7	<u> </u>	<u>(787)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(22,296)</u>	<u>(4,458)</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Representante Legal



Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

ACTEA DESARROLLO DE SOLUCIONES CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital</u>	Utilidades <u>retenidas</u>	Total <u>Patrimonio</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre del 2017	25,000	43,451	68,451
Pérdida del año	_____	<u>(4,458)</u>	<u>(4,458)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	25,000	38,993	63,993
Pérdida del año	_____	<u>(22,296)</u>	<u>(22,296)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>25,000</u>	<u>16,697</u>	<u>41,697</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Representante Legal



Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

ACTEA DESARROLLO DE SOLUCIONES CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>31/12/19</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/18</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas		9,500
Efectivo pagado a proveedores	(1,316)	(18,351)
Otros ingresos (gastos), neto		7,866
Impuesto a la renta	<u>(393)</u>	<u> </u>
Flujo neto utilizado en actividades de operación	<u>(1,709)</u>	<u>(985)</u>
BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(1,709)	(985)
Saldos al comienzo del año	<u>2,006</u>	<u>2,991</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>297</u>	<u>2,006</u>
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Compensación de cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas	<u>125,518</u>	<u> -</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Representante Legal



Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

ACTEA DESARROLLO DE SOLUCIONES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

Actea Desarrollo de Soluciones Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura otorgada el 17 de octubre del 2013. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para operar en el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q. 13.005439 de 17 de octubre del 2013 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de noviembre de 2013.

La Compañía tiene por objeto el desarrollo de actividades en el ámbito de las tecnologías aeroespacial, de la información, la informática, la electrónica y la prestación de servicios especializados en procesos, tareas y/o actividades relacionadas a los campos antes enunciados. De esta forma realizará las siguientes actividades:

- Consultoría, desarrollo, implantación, mantenimiento y fiscalización de soluciones en el ámbito de las tecnologías de la información, incluyendo la provisión de licencias de software y el soporte de las mismas, consultoría y asesoramiento empresarial en materia de gestión.
- Servicios de realización de encuestas, toma de datos, transmisión, recogida, manipulación, depuración y gestión de datos.
- Servicios de líneas de atención a usuarios, telemarketing, televenta, telecobranza y otros servicios de marketing y mercadotecnia.
- Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá celebrar todo tipo de actos y contratos permitidos.

Las empresas que actualmente conforman el capital de la Compañía son:

Nombre

Ayesa Advanced Technologies S.A. (de nacionalidad Española)	51%
Sevilla y Martínez Ingenieros C.A. – SEMAICA	49%

Durante los años 2019 y 2018 se suspendieron proyectos y no se han obtenido nuevos contratos con clientes. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, debido a que no se han generado ingresos, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta de US\$22 mil y US\$4 mil, respectivamente. Adicionalmente, la Administración de la Compañía no ha recibido directrices de sus accionistas respecto de sus operaciones y planes para generación de ingresos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019. Su adopción no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

2.2 *Impacto de la aplicación de la CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a las ganancias*

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considera cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Compañía ha evaluado los efectos de CINIIF 23 y considera que no existen incertidumbres contables materiales respecto a los tratamientos sobre el impuesto a las ganancias.

2.3 *Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas* - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, debido a que la Compañía considera que no tendrán impacto en los estados financieros. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas IFRS

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional y de presentación - Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía y es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a un negocio en marcha, las cuales prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Consorcio tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

3.5 Muebles y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las partidas de muebles y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo del activo. La vida útil estimada y

método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos informáticos	3
Mobiliario	10

3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

3.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes

fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un servicio a un cliente.

Implementación e implantación de servicios de software - La Compañía proporciona servicios de instalación de varios productos de software para operaciones comerciales especializadas bajo contratos a largo plazo con clientes. Estos contratos se celebran antes de que comience la implementación e implantación. Los ingresos por la implementación e implantación se reconocen a lo largo del tiempo en un método de costo a costo, es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha, en relación con el costo total estimado del contrato. La Administración de la Compañía considera que este método de estimación es una medida adecuada del avance hacia la satisfacción completa de estas obligaciones de desempeño según la NIIF 15.

La Compañía tiene derecho a facturar a los clientes por la implementación e implantación basadas en el avance de una serie de etapas relacionados con el desempeño completo del proyecto. Cuando se alcanza una etapa en particular, se envía al cliente una declaración del avance del trabajo y una factura para el pago

de la etapa relacionada. La Compañía habrá reconocido previamente un activo contractual por cualquier trabajo realizado. Cualquier cantidad previamente reconocida como un activo de contrato se reclasifica a las cuentas por cobrar en el momento en que se factura al cliente. Si el pago por las etapas completadas supera los ingresos reconocidos hasta la fecha según el método de costo a costo, la Compañía reconoce un pasivo contractual por la diferencia. No se considera un componente de financiamiento significativo en los contratos de implementación e implantación, ya que el período entre el reconocimiento de los ingresos según el método de costo a costo y el pago por las etapas es siempre inferior a un año.

3.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.13 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo

financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar aplicando un modelo individual. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas.

La evaluación no incluye el análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que la liquidación de los instrumentos ocurre en un período máximo de 12 meses en condiciones normales.

La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período máximo de 12 meses en condiciones normales.

En relación a las inversiones financieras, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

(i) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento con base en un análisis individualizado dependiendo del tipo de cliente, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(ii) activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (i) anterior);
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera

(iii) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo

financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.14 Pasivos financieros

3.14.1 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

3.14.2 Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.14.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios, realizar ciertas estimaciones y establecer algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales juicios, estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de

negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

4.2 Cálculo de pérdida de crédito esperada - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 10)	93,170	229,311
Anticipo proveedores	<u> </u>	<u>19,037</u>
Total	<u>93,170</u>	<u>248,348</u>

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores	63,370	62,354
Compañías relacionadas (Ver Nota 10)	<u>144,802</u>	<u>288,931</u>
Total	<u>208,172</u>	<u>351,285</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Activos por impuestos corrientes

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Crédito tributario por retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	125,828	125,451
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>29,681</u>	<u>29,288</u>
Total	<u>155,509</u>	<u>154,739</u>

A la fecha de este informe, la Compañía ha iniciado el proceso de recuperación de los créditos fiscales.

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(22,296)	(3,671)
Gastos no deducibles (2)	<u>12,946</u>	<u>6,818</u>
(Pérdida) Utilidad tributaria	<u>(9,350)</u>	<u>3,147</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (1)	<u> </u>	<u>787</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable sería del 28%.

(2) Corresponde principalmente a la partida generada en la compensación de cuentas con Ayesa Ayesa Advanced Technologies S.A. - Sucursal Ecuador (Nota 10).

Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

7.3 Movimiento del crédito tributario para impuesto a la renta:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	(29,288)	(30,075)
Provisión del año		787
Pagos efectuados	<u>(393)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>(29,681)</u>	<u>(29,288)</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente.

7.4 Aspectos tributarios - El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo

tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

7.5 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante en los años 2018 y 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de sistemas de información, administrados por el Director Financiero Corporativo del Grupo Ayesa del cual forma parte la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

8.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La exposición de la Compañía es consecuencia de las transacciones que realiza en su mayoría con las compañías relacionadas y empresas públicas ecuatorianas.

8.1.2 Riesgo de liquidez - El flujo de operaciones de la Compañía depende de los recursos que recibe de sus clientes para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

8.1.3 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Bancos	297	2,006
Otras cuentas por cobrar neto de anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>93,170</u>	<u>229,311</u>
Total	<u>93,467</u>	<u>231,317</u>

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipos y total (Nota 6)	<u>208,172</u>	<u>351,285</u>

8.1.4 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, en razón de su naturaleza de corto plazo.

9. PATRIMONIO

9.1 Capital - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía consiste de 25,000 participaciones ordinarias de US\$1.00 valor nominal unitario.

9.2 Utilidades retenidas - Corresponde a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores sujetas a distribución.

10. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Otras cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Ayesa Advanced Technologies S.A. - España	28,173	28,173
Ayesa Advanced Technologies S.A. - Sucursal Ecuador (1)	<u>64,997</u>	<u>201,138</u>
Total	<u>93,170</u>	<u>229,311</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:</i>		
Ayesa Advanced Technologies S.A. - España	134,602	133,605
Ayesa Advanced Technologies S.A. - Sucursal Ecuador (1)	<u>10,200</u>	<u>155,326</u>
Total	<u>144,802</u>	<u>288,931</u>

(1) Durante el año 2019, la Compañía compensó las otras cuentas por cobrar que mantenía con su compañía relacionada Ayesa Advanced Technologies S.A. - Sucursal Ecuador por US\$136 mil con los anticipos recibidos de la misma por US\$126 mil. El valor no compensado fue dado de baja y reconocido en resultados del año por US\$10 mil.

La Administración de la Compañía no ha compensado la totalidad de los saldos que mantiene con sus compañías relacionadas, en razón de que no ha recibido directrices de sus accionistas respecto de sus operaciones y planes para generación de ingresos.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, la suspensión de las jornadas presenciales de trabajo y el establecimiento de varias medidas de prevención y control a nivel nacional.

Debido a lo mencionado en la Nota 1, que durante los años 2019 y 2018 se suspendieron proyectos y no se han obtenido nuevos contratos con clientes, adicionalmente que, la Administración de la Compañía no ha recibido directrices de sus accionistas respecto de sus operaciones y planes para generación de ingresos, no se ha definido ningún plan.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía considera que esta situación es un evento subsecuente que no prevé efectos significativos sobre sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por lo tanto no se requiere de ajustes en los mismos.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 29 del 2020) excepto por lo mencionado precedentemente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 29 de 2020 y serán presentados a su junta de socios para aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
